



**Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso
de los Recursos Públicos Federales, Estatales
y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GIRA DE TRABAJO A
VILLAHERMOSA, TABASCO (6 Y 7 DE MAYO)**

**I.- ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE
TABASCO.**

La delegación estuvo compuesta por los Diputados Antonio Soto Sánchez en calidad de Presidente, José Ascención Orihuela, Secretario, Lariza Montiel Luis, Aida Marina Arvizu Rivas, Mónica Fernández Balboa y José Francisco Melo Velázquez y el Secretario Técnico, Lic. Luis Patiño Pozas.

El encuentro, fue precedido de una solicitud formal de información detallada, del Fundamento Legal en el que Funcionan las "Casas de Gobierno" impulsadas en la Administración del Gobernador Andrés Granier, así como los programas y techo presupuestal con el que operan estos organismos en todos los Municipios del Estado de Tabasco.

Lo anterior en función de la denuncia recibida en el seno de esta comisión el pasado 21 de abril, en la que aparecen supuestamente involucrados diversos funcionarios adscritos a la Casa de Gobierno de Jalpa de Méndez Tabasco y que pudiera constituirse en diversos delitos electorales y de otro tipo.

En dicha reunión, el Gobernador personalmente entrego respuesta al oficio girado por un servidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Especial en comento, informo a la Comisión, que la separación temporal de los funcionarios acusados, pasaba a ser definitiva, como un mensaje a todos los funcionarios Estatales de la ilegalidad en el que incurren el que desvíe recursos a campañas.

Sin embargo, también aclaro que no existen procedimientos Administrativos internos y que acatara las disposiciones a las que llegue la FEPADE. Detalló que los recursos que manejan dichas Casas de Gobierno, son de origen Estatal, que dichos programas han concluido el pasado 30 de abril, anexo reglas de operación de cada uno de ellos y en el caso de manejar recursos Federales, existen CONVENIOS de colaboración con las Dependencias correspondientes (en el caso, se refiere al programa de empleo temporal).

Ante los cuestionamientos que recibió el Jefe del Ejecutivo en Tabasco, por parte de la delegación de Diputados en torno a que los funcionarios acusados actuaron en nombre de él y por instrucciones de él, se limito a mencionar que muchos usan su nombre para hacer política y poco puede hacer él, para impedirlo.

La reunión culmino de manera cordial y con la entrega de la información solicitada por escrito.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009

II.- ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CDE DEL PAN EN TABASCO.

Nicolás Alejandro León Cruz, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Tabasco, rodeado de su apoderado legal y la Secretaria General del Partido, expreso a la Comisión que el proceso electoral en Tabasco, se vive con inequidad; que es evidente el apoyo del Gobierno a sus Candidatos y que interpondrán una denuncia más ante la FEPADE, por delitos electorales cometidos por funcionarios del Gobierno del Estado

Pero que, a diferencia del resto de los Partidos, buscara contundencia, para lograr que realmente se erradique la impunidad y se castigue a los culpables.

Solicitaron copias de la Denuncia de Hechos, presentada por la Comisión Especial y pidieron especial coordinación en estos días que serán de mucha intensidad.

III.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA FISCAL ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE DELITOS ELECTORALES DE LA PGJ DE TABASCO.

La Lic. Marilú Zurita Pardo, titular de la Fiscalía Especial para la atención de Denuncias sobre delitos electorales en el Estado de Tabasco, informo que en la Dependencia a su cargo, no existe denuncia alguna en contra de Funcionarios del Gobierno Estatal, agrego que de existir alguna denuncia en torno a este u otro caso, por ser competencia Federal, ella tendría 72 horas a partir de la recepción de la denuncia para turnarla a la FEPADE, por otro lado insistió en que su nombramiento se realizo en el pasado mes de Abril y que se prepara para las elecciones Locales, que si son de su competencia, y que se desarrollaran en octubre de este mismo año.

IV.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CONSEJO LOCAL DEL IFE EN TABASCO.

El Consejo Local del IFE en Tabasco, encabezados por su Consejera Presidente Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, así como todos su integrantes y el Secretario Ejecutivo del órgano Electoral, intercambiaron opiniones, reflexiones en cuanto el desarrollo del actual proceso electoral, informaron a detalle el curso de las quejas presentadas por los partidos, se dieron tiempo para proponer ajustes y reformas al nuevo marco jurídico electoral, ya que ellos como operadores de dicha normatividad, encuentran poca armonía entre el mandato Constitucional y las Leyes Reglamentarias que se aplican en el ámbito de su competencia.



Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009

En cuanto al asunto a investigar, aclararon que el Consejo General a través de su Secretaría Ejecutiva, han aplicado su facultad de atracción en el caso de las quejas interpuestas por los Partidos y será a nivel Nacional donde se ventile y de respuestas a dichas quejas.

Atajaron, que no es irresponsabilidad no dar respuesta, sino que los órganos centrales del IFE, por considerar lo delicado, es que están encargándose de el caso que nos ocupa.

En medio de reconocimientos a su imparcialidad y profesionalismo demostrado en coyunturas álgidas, la reunión concluyo, con la recomendación de recoger sus propuestas de Reforma e integrarlo al informe final que la Comisión Presente ante la Diputación Permanente.

V.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PT Y CONVERGENCIA.

El Lic. Javier Vargas Ramón y Antulio Iglesias, respectivamente Presidentes de los Partidos Políticos Nacionales, Convergencia y del Trabajo, acompañados de su Secretaria General y apoderados legales, expusieron ante la Comisión, que desprendido del Audio que se presenta como prueba, todos los personajes que toman la palabra y se presentan ante el Candidato acusado, son funcionarios de la Casa de Gobierno de Jalpa de Méndez y por lo tanto también deberían de aparecer en el cuerpo de la demanda, observación la que no habíamos percibido en la revisión documental y de ahí que la Comisión Concluye en que se revise detalladamente esta observación y se elabore un alcance, a la primera versión de denuncia de hechos que se presento ante la FEPADE, de tal forma que se investigue al resto de Funcionarios involucrados.

VI.- CONFERENCIA DE PRENSA

Ante cerca de 30 medios acreditados, como Prensa Local, la delegación de Diputados hizo público, los avances en la investigación así, como los detalles de la entrevista con el Gobernador, la cuál obviamente llamo poderosamente la atención de los comunicadores. De alguna forma, el contrapeso que Juega el Poder Legislativo, quedo de manifiesto en Tabasco, al sostener una reunión de intercambio de información entre Poderes y la ciudadanía en Tabasco, hoy sabe que cuenta con un instrumento imparcial, plural para atender sus inquietudes y denuncias en época electoral, como la que vivimos.

Aún temprano para evaluar resultados, pero me atrevo a afirmar que se esta dejando precedente en materia de investigación y vigilancia; función primordial de los Congresos Modernos.